



Gobernación transfiere áreas de uso público del Parque Industrial al Municipio

Santa Cruz, 12 de julio de 2019.-Dentro del plazo establecido, la Gobernación de Santa Cruz hizo la entrega oficial de la minuta de transferencia de 114 hectáreas de uso público del Parque Industrial, para que sean inscritas en Derechos Reales a nombre del Gobierno Municipal. El secretario General, Roly Aguilera, realizó la transferencia a la presidenta del Concejo Municipal, Angélica Sosa.

“Cuando hay la voluntad de partes se logran los objetivos en los plazos establecidos. El municipio expresó claramente hacer una acción inmediata de mantenimiento para luego proceder con un plan integral para recuperar todas las calles y avenidas del Parque Industrial, y así seguir potenciando a nuestras industrias”, manifestó Aguilera.

Las 114 hectáreas comprenden calles, avenidas, cementerios, canales y lagunas de regulación, que ahora estarán a cargo del Gobierno Municipal para su intervención, acotó el secretario de Desarrollo Productivo, Luis Alberto Alpire.